

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27964** OGOÑO NARVÁEZ, S.L.U.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 102/08 del Juzgado de lo Social de Cuenca, seguidos a instancia de Don Abdelmajid Rahmani y otro, se ha dictado en el día 11-7-11 Decreto por el que se declara al ejecutado Ogoño Narvárez, S.L.U. en situación de insolvencia parcial por importe de 3.084,65 euros de principal más 965,74 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 11 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110056853-1